



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA COMUNICACIÓN**

**TRABAJO DE GRADUACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN
DEL TÍTULO DE: LICENCIADA EN COMUNICACIÓN**

TEMA:

**EL PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN, DEBILIDADES Y FORTALEZAS.
CASO: “NOS FALTAN TRES”**

AUTORA:

BAILÓN VALENCIA JOSSELYN YOLANIA

TUTOR:

ABG. ARTURO CLERY AGUIRRE, PHD

DOCENTE ESPECIALISTA:

LIC. GREGORY PETER SANTAMARÍA ROMERO, MGTR.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

SUB-LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

**MEDIOS DE IMPRESOS, Y LA UTILIZACIÓN DE LAS TIC AL DESARROLLO
SOCIAL.**

LA LIBERTAD – ECUADOR

2024

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE GENERAL	2
ÍNDICE DE TABLAS	4
ÍNDICE DE FIGURAS.....	5
DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD	6
DEDICATORIA	7
AGRADECIMIENTOS	8
CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN UIC.....	9
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	9
TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR.....	10
RESUMEN	11
INTRODUCCIÓN	13
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	15
1.1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.	15
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	17
1.4. OBJETIVOS.	18
1.5. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	18
2. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL.....	20
2.1. CONOCIMIENTO ACTUAL.	20
2.2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y CONCEPTUAL.	23
3. MARCO METODOLÓGICO	28
3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	28
3.2. ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN.....	28
3.3. MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES	29
3.4. POBLACIÓN, MUESTRA Y PERIODO DE ESTUDIO.	29
3.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN.....	29
4. ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	30
4.1. ANÁLISIS CUALITATIVO: ENTREVISTA.....	30
4.2. ANÁLISIS CUALITATIVO: ANÁLISIS DE CONTENIDO	32
5. DISCUSIÓN	33
CONCLUSIONES	35
RECOMENDACIONES.....	36

REFERENCIAS.....	37
ANEXOS	46

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1. GUÍA DE PREGUNTAS.	30
TABLA 2. ANÁLISIS DE CONTENIDO	32
TABLA 3. MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	46
TABLA 4. TÉCNICA: ENTREVISTA	47
TABLA 5. TÉCNICA: OBSERVACIÓN	48
TABLA 6. VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE ENTREVISTA.....	50
TABLA 7. VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO FICHA DE ANÁLISIS DE CONTENIDO	51
TABLA 8. FICHA DE EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS	52

ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 1. ENTREVISTA LICENCIADA SUSANA MORÁN.....	53
FIGURA 3. ENTREVISTA LICENCIADA PAOLA ULLOA.....	53
FIGURA 4. MEDIO DIGITAL EL UNIVERSO	
FIGURA 5. MEDIO DIGITAL LA HORA.....	54
FIGURA 6. MEDIO DIGITAL EL COMERCIO	
FIGURA 7. MEDIO DIGITAL EL TELÉGRAFO	54

DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

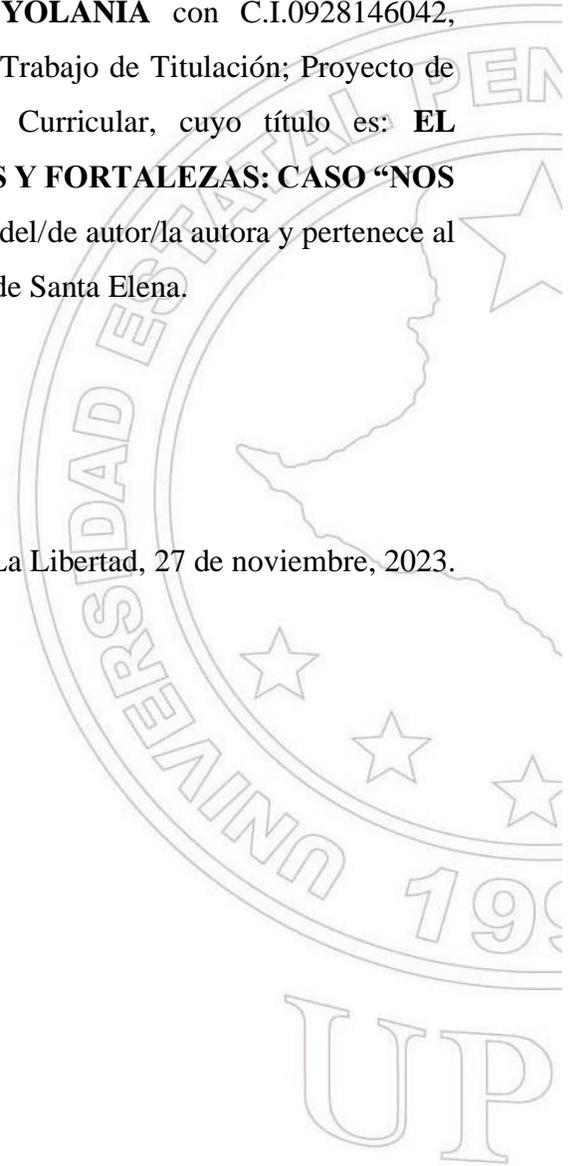
Quien suscribe; **BAILÓN VALENCIA JOSSELYN YOLANIA** con C.I.0928146042, estudiante de la carrera de Comunicación, declaro que el Trabajo de Titulación; Proyecto de Investigación presentado a la Unidad de Integración Curricular, cuyo título es: **EL PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN, DEBILIDADES Y FORTALEZAS: CASO “NOS FALTAN TRES”**, corresponde exclusiva responsabilidad del/de autor/la autora y pertenece al patrimonio intelectual de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

La Libertad, 27 de noviembre, 2023.

Atentamente,

Josselyn Bailón V

Bailón Valencia Josselyn Yolania
C.I. 0928146042



DEDICATORIA

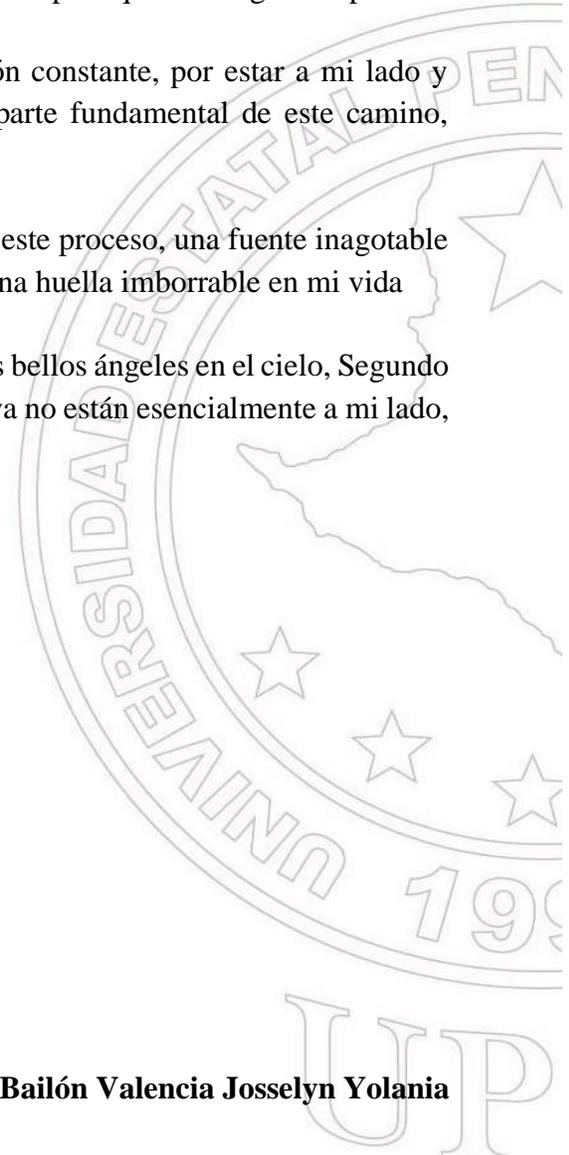
Este proyecto de investigación está dedicado con amor y gratitud a mis amados padres, Agustín Bailón y Rosa Valencia, por su amor incondicional, apoyo constante guiándome con sabiduría, alentándome en cada paso y por todos los sacrificios que han hecho para que este logro sea posible.

A mi querida hermana Allison Bailón, mi fuente de motivación constante, por estar a mi lado y nunca permitirme decaer, a mis hermanos, quienes han sido parte fundamental de este camino, compartiendo alegrías y desafíos.

A mi amorosa abuela Mercedes Valencia, por acompañarme en este proceso, una fuente inagotable de amor y apoyo. Sus valores, ejemplo y sabiduría han dejado una huella imborrable en mi vida

A toda mi familia, por su aliento y respaldo inquebrantable, a mis bellos ángeles en el cielo, Segundo Valencia, Líder Valencia, Carlos Bailón y José Bailón, aunque ya no están esencialmente a mi lado, su luz y amor siempre estarán en mi corazón.

Bailón Valencia Josselyn Yolania



AGRADECIMIENTOS

Un agradecimiento inmenso a Dios por permitirme culminar este proyecto, dándome sabiduría, fuerzas y fortaleza para cumplir mi propósito, a mis padres por haberme enseñado que con paciencia y sacrificio se puede lograr llegar a la meta, por cuidar de mis pasos y ser mi guía en todo este proceso, a mis hermanos por su amor y apoyo constante.

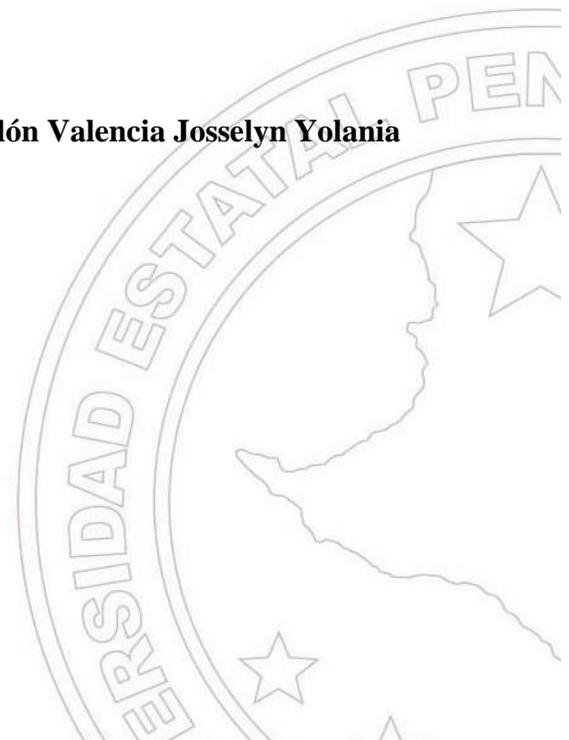
Agradezco a todas las personas que me ayudaron a lo largo de mi carrera universitaria, a mi querido equipo de compañeras con las que trabajé toda la carrera, por sus palabras de aliento y por compartí, experiencias, la más bonita amistad y conocimientos.

Agradezco a una persona en especial, que a pesar de la distancia siempre me apoyo, me motivo a seguir adelante en este proceso y por su inmenso cariño.

Mi fraterno agradecimiento al Abg. Arturo Clery por brindarme sus conocimientos, guiarme en todo el proceso para poder culminar este proyecto de investigación, por su paciencia y consejos.

Finalmente, expreso mi profundo agradecimiento a la distinguida Universidad Estatal Península de Santa Elena, por brindarme la oportunidad invaluable de adquirir conocimientos por parte de sus docentes y por el ambiente de aprendizaje enriquecedor que ha contribuido a mi crecimiento profesional. Gracias por ser parte fundamental de mi viaje educativo.

Bailón Valencia Josselyn Yolania





**CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN UIC
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

La Libertad, 27 de noviembre del 2023

Lic. Lilian Susana Molina Benavides, Ph.D
Directora de la Carrera de Comunicación- UPSE

En su despacho. -

En calidad de tutor asignado por la carrera de Comunicación, informo a usted que la estudiante **Bailón Valencia Josselyn Yolania** con cédula de identidad No **0928146042**, ha cumplido con los requisitos estipulados en el *Reglamento de Titulación de Grado y Postgrado de la UPSE y Protocolos Vigentes de la carrera de Comunicación*, para la implementación y desarrollo del Trabajo de Titulación, bajo la modalidad de Proyecto de Investigación, de título: **El periodismo de investigación, debilidades y fortalezas. Caso: “Nos faltan tres”.**

Por lo ante expuesto, recomiendo se apruebe el Trabajo de Titulación referido anteriormente, bajo el Reglamento de Titulación de Grado y Postgrado de la UPSE vigente que cita:

“Art 11. Actividades académicas del docente tutor. - El docente tutor realizará un acompañamiento a los estudiantes en el desarrollo del proyecto del trabajo de integración curricular, quién presentará el informe correspondiente de acuerdo a la planificación aprobada por el Consejo de Facultad.”

Debo indicar que es de exclusiva responsabilidad de la autora, cumplir con las sugerencias realizadas durante el proceso de revisión.

Para los fines académicos pertinentes, es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

**ARTURO
GUILLERMO
CLERY AGUIRRE**

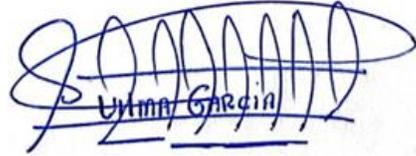
Firmado digitalmente por ARTURO GUILLERMO
CLERY AGUIRRE
Nombre de reconocimiento (DN): cn=ARTURO
GUILLERMO CLERY AGUIRRE,
serialNumber=010223085242, ou=ENTIDAD DE
CERTIFICACION DE INFORMACION, o=SECURITY
DATA S.A. 2, c=EC
Fecha: 2023.11.28 21:39:03 -05'00'
Versión de Adobe Acrobat Reader: 2023.006.20380

**Abg. Arturo Clery Aguirre, PhD
DOCENTE TUTOR**

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR



Lic. Lilian Susana Molina Benavides,
PhD.
**DIRECTORA DE LA CARRERA
DE COMUNICACIÓN**



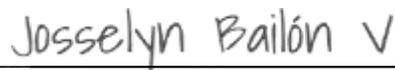
Lcda. Vilma Maribel García González.
**DOCENTE GUÍA DE LA CARRERA DE
COMUNICACIÓN**



Abg. Arturo Clery Aguirre, PhD.
**DOCENTE TUTOR DE LA
CARRERA DE COMUNICACIÓN**



Lcdo. nnn nnnn nnn, Mgtr./Ph.D.
**DOCENTE ESPECIALISTA DE LA
CARRERA DE COMUNICACIÓN**



Bailón Valencia Josselyn Yolania
ESTUDIANTE

El periodismo de investigación, debilidades y fortalezas. Caso: “Nos faltan tres”.

Bailón Valencia Josselyn Yolania
<https://orcid.org/0000-0003-4136-3329>
Universidad Estatal Península de Santa Elena-Carrera de Comunicación

RESUMEN

El periodismo investigativo, permite a los comunicadores informar y denunciar asuntos de interés público sin restricciones indebidas. El objetivo general de este proyecto es determinar las debilidades y fortalezas del periodismo investigativo que contribuyeron al caso “Nos faltan tres”, con el fin de promover la protección de los comunicadores y crear conciencia sobre los desafíos y riesgos que enfrentan los periodistas en su labor informativa. Para ello se aplicará la siguiente metodología, la cual será de tipo básico descriptiva con un enfoque cualitativo y con un diseño no experimental; a través del uso del método inductivo para finalmente llegar al análisis de los resultados una vez detectada la población y muestra como objeto de estudio. Cabe señalar que el presente documento gracias a las entrevistas que se realizaron y el análisis de contenido, se logró conseguir resultados favorables. En conclusión, el caso “Nos faltan tres” recalca la necesidad de proteger y promover el acceso a la información pública en el ejercicio del periodismo investigativo. Es crucial que los gobiernos y las sociedades reconozcan la importancia de este derecho y tomen medidas para garantizar la seguridad y la libertad de los periodistas. Para que futuros comunicadores puedan ejercer su profesión sin miedo. Solo así podremos construir sociedades informadas, seguras y democráticas.

Palabras claves: *periodismo, sociedades, riesgos, derechos, desafíos.*

Investigative journalism, weaknesses and strengths. Case “We are missing three”.

ABSTRACT

Investigative journalism allows communicators to report and denounce matters of public interest without undue restrictions. The general objective of this project is to determine the weaknesses and strengths of investigative journalism that contributed to the “We are missing three” case, in order to promote the protection of communicators and raise awareness about the challenges and risks that journalists face in their work. To do this, the following methodology will be applied, which will be basic descriptive with a qualitative approach and a non-experimental design; through the use of the inductive method to finally arrive at the analysis of the results once the population and sample as the object of study have been detected. It should be noted that this document, thanks to the interviews that were carried out and the content analysis, achieved favorable results. In conclusion, the “We are missing three” case emphasizes the need to protect and promote access to public information in the exercise of investigative journalism. It is crucial that governments and societies recognize the importance of this right and take measures to ensure the safety and freedom of journalists. So that future communicators can practice their profession without fear. Only in this way can we build informed, safe and democratic societies.

Keywords: *journalism, societies, risks, rights, challenges.*

INTRODUCCIÓN

La presente investigación tiene como objetivo determinar las debilidades y fortalezas del periodismo investigativo que contribuyeron al caso “Nos faltan tres”. A través de un análisis exhaustivo se buscará comprender los desafíos y obstáculos que enfrenta esta forma de periodismo en la actualidad.

Se explorarán las implicaciones éticas, legales y sociales que rodean este caso, destacando la necesidad de garantizar un entorno propicio para el periodismo independiente y valiente que contribuya al derecho ciudadano a la información veraz y transparente. Además, se examinarán las medidas adoptadas por las autoridades y organismos internacionales para proteger a los periodistas y promover la libertad de prensa en situaciones de riesgo.

Para ello el investigador aplicará la siguiente metodología, la cual será de tipo básica descriptiva con un enfoque cualitativo y un diseño no experimental; a través del uso del método inductivo para finalmente llegar al análisis de resultados una vez detectada la población y la muestra como objeto de estudio. Cabe señalar que el presente documento se encuentra estructurado de la siguiente manera:

Capítulo I: Se expondrán los antecedentes y motivaciones que dieron origen a la investigación, así como los objetivos específicos que se pretenden alcanzar. Además, se justificará la relevancia y pertinencia del tema, destacando la importancia de analizar el caso en cuestión. Además, abarca los objetivos, la justificación y los alcances, se presentará el contexto histórico y social que rodea al tema, así como las preguntas de investigación que guiarán el desarrollo del estudio.

Capítulo II: Este capítulo comprende los antecedentes de la investigación desde sus inicios hasta la actualidad, internacional, nacional y localmente, con un marco conceptual compuesto de palabras claves con su definición cada una, esto da paso a el marco legal que respalda a la investigación con leyes y artículos de organizaciones reconocidas mundialmente para hacer valida la investigación de este proyecto y tenga fundamentos jurídicos.

Capítulo III: Este capítulo abarca la metodología utilizada en la investigación, el enfoque que tendrá y el diseño al que se rigió el proyecto, bajo el método inductivo aplicada en las técnicas de la entrevista con su instrumento guía de preguntas realizadas a periodistas especialistas en el tema y la otra técnica aplicar es análisis de contenido con su instrumento observación.

Capítulo IV: En este capítulo se especifica que resultados se obtuvieron de la entrevista y análisis de contenido

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Antecedentes del problema de investigación.

Desde sus inicios, el periodismo de investigación tiene el fin de buscar, analizar y evidenciar casos públicos o privados sobre algún delito, donde se involucren asuntos de intereses públicos, investigar más allá a cualquier político puede costarle la vida a un periodista que busque la verdad, el abuso de poder en muchas cuestiones hace que las investigaciones no se ejecuten de la manera correcta por temor a represalias y demandas.

Así como, Clery *et ál.* (2020) mencionan que la libertad de información involucra las entidades estatales anuncien y propaguen documentos de importante interés público, además es sustancial la difusión proactiva de un extenso espectro de información, incluida sobre políticas, presupuesto, subsidios, beneficios, contratos y todas las actividades que afectan a los miembros de la comunidad.

Al paso del tiempo, el periodismo investigativo constituye una de las tareas más complejas, germina en Estados Unidos al término del siglo XIX y a inicios del siglo XX a través de un conjunto de comunicadores nombrados como “los muckrakers”, es decir rastreadores de estiércol, “dominaban escarbar en lo negativo, para revelar y alborotar a la comunidad, especialmente sobre funcionarios públicos” (Requejo, 2020).

A inicio de la década de los setenta surgieron escándalos de corrupción que mancillaron la carrera política de varios funcionarios públicos e incluso de los altos mandos del gobierno norteamericano. El periodismo de investigación desempeño un papel destacado al divulgar información de relevancia pública como Watergate, los más representativos en la historia de esta profesión. La publicación de estos reportajes trascendió fronteras, comprobando la importancia que tiene este tipo de ejercicio para la sociedad como es la vigilancia del poder político y económico; de esta manera se corrobora que la característica relevante de esta labor es “la actitud crítica ante los políticos” (Muraro, 2020).

Al mismo tiempo, Velazco (2019) menciona que la debilidad del periodismo debilita a los comunicadores, además ha perdido credibilidad y reputación social, deben convertir esas inseguridades en fortalezas inherentes al periodismo investigativo, para que las nuevas generaciones superen obstáculos y utilicen sus habilidades para lanzar a la luz cuestiones que de otra manera permanecerían en la oscuridad.

El Manual sobre el Derecho de Acceso a la Información Pública y Transparencia para Minimizar el Riesgo del Trabajo Periodístico (2020), contribuye con una herramienta que guie a profesionales y trabajadores de la comunicación en el ejercicio de su compromiso y la exploración de información desde las particularidades de su labor informativa y de investigación periodística.

Según Álvarez (2020) En nuestro país, Juan Calderón, en su libro “Periodismo de Investigación”, señala que se ejecuta con significativas acusaciones durante el gobierno de Febres Cordero de 1984. En los 90 se consolida al poder de la prensa y el Periodismo de Investigación goza su mejor época. Ahora bien, en la LOC indica en la Constitución de la República del Ecuador en el artículo 19 establece que cada persona tiene derecho a la libertad de expresión y opinión, este derecho abarca la posibilidad de expresar ideas sin sufrir molestias debido a dichas opiniones y el derecho a difundirlas, sin restricciones geográficas, mediante cualquier medio de expresión.

En los últimos años, existen varios casos de periodistas asesinados por investigar cuestiones de interés público muchos de estos siguen impunes, esto fomenta un clima de miedo y autocensura entre los periodistas, que a menudo tienen que trabajar en condiciones extremadamente peligrosas para informar, como lo afirma Gallur (2023), “los asesinatos y ‘desapariciones’ de periodistas comienzan a convertirse en un desagradable hábito que en varios asuntos al comienzo limitadamente emergía a la luz” (pág. 7).

Por otro lado, la cantidad de periodistas asesinados aumento considerablemente, pasando de 37 entre 1983 y 1999 a 199 entre 2000 y 2013, sin incluir a los 21 periodistas que fueron víctimas de desaparición forzada en este último periodo. En esa misma línea, ochenta y seis periodistas fueron asesinados en todo el mundo en 2022, uno cada cuatro días, lo que coloca en realce los peligros y debilidades a los que continúan confrontándose los periodistas en labor de su profesión.

La célula del periodismo investigativo es la ética, esta se manifiesta mediante una práctica profesional responsable y comprometida con la verdad, de acuerdo con la descripción de la Unesco (2020). En Ecuador en abril de 2018, algunos medios establecieron cadenas para compartir datos sobre todo lo que ocurría en la frontera entre Ecuador y Colombia con respecto a los atentados causados por disidentes de las Farc.

Javier Ortega, el fotógrafo Paúl Rivas y el conductor Efraín Segarra, periodistas del medio el Diario El Comercio, secuestrados el 26 de marzo de 2018, asesinados por Frente Oliver Sinisterra comandado por Guacho, grupo criminal colombiano que delinquiró en la frontera con Ecuador lo convierte en un tema de estudio relevante, porque a través del análisis de este caso esta investigación busca contribuir al debate sobre el periodismo investigativo y su importancia para la democracia, así como aportar conocimiento valioso sobre los desafíos y fortalezas que enfrentan los medios de comunicación en la actualidad.

Como explica Romero (2021) el estatus inexistente del Comité Interinstitucional para la Protección de Periodistas establecido después del secuestro y asesinato del equipo periodístico de Diario El Comercio simboliza el abandono de políticas estatales despejadas en cuanto a la seguridad de los trabajadores de la prensa en Ecuador.

En las estadísticas del observatorio de periodistas asesinados de la UNESCO, en Ecuador solo se reflejan seis denuncias para que se investiguen las diferentes muertes y dar con los responsables, entre ellos constan el caso de: César Vivanco Castro, Gerardo Delgado, Efraín Ruales, Fausto Valdiviezo, Saúl Suárez y José León, algunas de estas cuestiones solo fueron archivados y otros siguen sin resolver, mientras que en el caso de los tres periodistas del diario El Comercio, no se evidencia ninguna denuncia dentro de estos esquemas.

A lo largo de esta exploración del caso “Nos faltan tres” en el ámbito del periodismo investigativo, es innegable que nos hemos adentrado en un terreno lleno de desafíos y misterios que han capturado la atención de investigadores, periodistas y la sociedad en conjunto, sumergiendo nuestras mentes en las complejidades de este caso en particular, analizando las preguntas sin respuesta y las cuestiones cruciales que lo rodean. Sin embargo, es importante reflexionar sobre la magnitud de este problema y cómo ha llegado a definir no solo el campo del periodismo investigativo, sino también la conciencia pública en torno a la búsqueda de la verdad.

1.2. Formulación del problema de investigación.

Bajo estos antecedentes se presenta la siguiente problemática:

- ¿De qué manera las debilidades y fortalezas del periodismo investigativo contribuyen al caso “Nos faltan tres”?

1.3. Preguntas de investigación.

- ¿Qué debilidades comunes enfrenta la práctica del periodismo de investigación en la actualidad?
- ¿Cuáles son las principales fortalezas del periodismo de investigación?
- ¿Cómo el periodismo investigativo impacta en el tratamiento informativo caso: “Nos faltan tres”

1.4. Objetivos.

1.4.1. Objetivo general.

Determinar las debilidades y fortalezas del periodismo investigativo que contribuyeron al caso “Nos faltan tres”

1.4.2. Objetivos específicos.

- Identificar las debilidades comunes en la práctica del periodismo de investigación en la actualidad.
- Definir las principales fortalezas del periodismo de investigación
- Diagnosticar a través del proceso metodológico como el periodismo investigativo impacta en el tratamiento informativo caso: “Nos faltan tres”

1.5. Justificación de la investigación.

La investigación sobre el periodismo de investigación y sus desafíos es esencial para el avance del campo periodístico y para proporcionar conocimientos útiles tanto a periodistas como a académicos. Al profundizar en este asunto, se contribuye a la base de conocimientos existentes y se pueden ofrecer recomendaciones prácticas para la mejora continua del periodismo de investigación.

Es importante abordar e investigar este tema porque el periodismo investigativo es fundamental no solo en Ecuador si no a nivel mundial, en la actualidad desempeña un papel fundamental en la sociedad al revelar información importante de interés público. Uno de los casos que destaca la importancia del periodismo investigativo es el de “Nos faltan tres”, un incidente que conmocionó a la opinión pública y puso a prueba a los periodistas involucrados.

Es trascendental analizar si se vulnero en su capacidad sus derechos para llevar a cabo investigaciones de calidad y sin restricciones indebidas. Esta investigación busca comprender los desafíos y oportunidades que enfrente este equipo periodístico en el ejercicio del periodismo investigativo, examinando el impacto que tuvo a nivel internacional, nacional y local, así como las posibles limitaciones o amenazas que enfrentaron los periodistas asesinados. El periodismo de investigación a menudo expone violaciones de los derechos humanos, la corrupción y otros problemas que afectan a la ciudadanía.

Dentro de este contexto, es pertinente investigar las debilidades y fortalezas que afrontaron los periodistas que cubrieron el caso “Nos faltan tres”. Este índice puede servir como un ejemplo valioso para comprender los desafíos y obstáculos que afrontan los periodistas cuando se embarcan en investigaciones profundas y arriesgadas. Además, resaltar las lecciones aprendidas que dejaron estos profesionales contribuye a la importancia del periodismo investigativo en nuestra sociedad.

Los resultados de esta investigación revelaran las debilidades particulares en la cobertura periodística del caso “Nos faltan tres”, lo que podría incluir errores de verificación de datos, falta de objetividad, sensacionalismo o cualquier otro problema identificado durante la investigación. Además, resaltar el uso efectivo de fuentes y la profundidad del análisis para mantener la atención del público.

Este beneficio será un aporte para la sociedad en general, los periodistas y medios de comunicación que buscan proteger su derecho a informar, el diario El Comercio, las organizaciones defensoras del periodismo, los académicos y estudiantes interesados en el tema, así como aquellos que se vean impactados positivamente en el fortalecimiento del periodismo investigativo.

2. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

2.1. Conocimiento actual.

Periodismo de investigación

En el presente proyecto de investigación se ha ejecutado una exploración previa sobre los estudios realizados del periodismo de investigación, identificándose varios conceptos que presentaron similitudes con las variables abordadas. En esta revisión, se considerarán las principales bases teóricas del periodismo de investigación.

El periodismo investigativo se distingue por su énfasis en el análisis detenido y minucioso, se diferencia en la manera que recopilan los hechos que se adentra en la búsqueda activa de datos que suelen estar ocultos. A nivel internacional, en el manual de periodismo de investigación de la Unesco (2019) detalla que:

Un periodismo de investigación sólida es fundamental para el buen funcionamiento de la democracia, la exposición de la corrupción en la esfera política y empresarial, así como la introducción de nuevos temas de debate en la agenda pública, especialmente en períodos de cambios profundos en la cultura, sociedad y economía (pág. 11).

Martínez *et ál.* (2019), en su artículo publicado por RLCS, Revista Latina de Comunicación Social, titulado “El ejercicio del periodismo de investigación en España. La captación de su fase real”, por medio de las entrevistas ejecutadas a diversos periodistas, se obtiene la deducción de que:

El periodismo de investigación, en su calidad de forma periodística especializada, tiene la responsabilidad de desvelar lo que se mantiene en secreto, manteniendo una vigilancia constante sobre las entidades de poder establecidas y las que tienen influencia real, es decir, sobre todo lo que afecta. y es importante para los ciudadanos (pág.835).

En ese mismo contexto en el libro de Leal *et ál.* (2019) titulado “Prensa contrapoder, avatares de 36 periodistas de investigación en Colombia”, menciona que el periodismo de investigación implica que el periodista adopta un rol más proactivo, buscando exponer asuntos que ciertos actores en la sociedad, ya sean de índole social, económica, política, cívica o militar, desean mantener en secreto. Además, en este tipo de periodismo se aborda

las cinco preguntas fundamentales del periodismo tradicional: qué, quién, dónde, cuándo y por qué (pág. 24).

Por otra parte, en el estudio realizado por Rodríguez (2020), titulado “Situación del periodismo de investigación escrito en Bolivia desde el 2000 al 2020”, manifiesta que:

El periodismo de investigación ha permanecido en la oscuridad durante muchos años, al menos en lo que respecta a su alcance y su relevancia para la población. En Latinoamérica, experimentó su auge más significativo, particularmente durante las épocas de las dictaduras, y posteriormente, sufrió una decadencia del que aún no se ha recuperado. Las condiciones para la práctica de este tipo (pág.67).

Ahora bien, Arellano *et ál.* (2020), en la publicación de su libro afirman que “el propósito esencial del periodismo de investigación radica en la capacidad de divulgar información que genere datos frescos y perspicacia original acerca de un fenómeno cuyos efectos son visibles, pero cuyas razones y efectos sociales permanecen desconocidos”, (pág.16).

En esa misma línea, Segado *et ál.* (2020), en su exploración, menciona que, en tiempos recientes, ha crecido la importancia del periodismo de investigación, como una subcategoría dentro del campo del periodismo, presenta signos de haber alcanzado cierto grado de desarrollo, evidenciado por el aumento en su producción, que supera incluso a algunas otras áreas emergentes como el periodismo en redes sociales, y por el rendimiento relativo de sus documentos.

Ahora bien, Rueda (2022) en su artículo publicado por *International Visual Culture Review*, titulado “El periodismo de investigación como facilitador del control parlamentario al CESID-CNI”, que tiene por objetivo explorar la conexión entre las noticias ampliamente difundidas por los medios de comunicación desde 1977 y los asuntos abordados por los directores del servicio de inteligencia. en sus comparecencias ante el parlamento durante ese período. Esta indagación concluyo en que:

La prensa desempeña un papel predominante en el control efectivo de la actividad de espionaje, un recurso que los legisladores utilizan para ejercer la supervisión requerida por las leyes. En el caso del CNI, además de los mecanismos de control del Gobierno, el Parlamento y la Judicatura, podemos hablar de un cuarto nivel de supervisión representado por los medios de comunicación (pág.14).

El periodismo de investigación desempeña un papel fundamental en la sociedad en su búsqueda de la verdad y la exigencia de responsabilidades. Sus ventajas radican en su capacidad para desvelar casos de corrupción y abuso de poder, en su contribución a una comprensión más profunda de los temas, en su influencia en la sociedad y en su promoción de la transparencia en diversas instituciones y organizaciones.

Debilidades y fortalezas

Al igual que el periodismo en general, el periodismo de investigación tiene sus propias debilidades y fortalezas. En esta se ha llevado a cabo una revisión inicial de los estudios previamente realizados sobre esta variable, en este contexto se examinarán diferentes fundamentaciones teóricas.

Previamente, Villavicencio *et ál.* (2018) en su artículo publicado por INNOVA Research Journal, indica que:

“Los desafíos que resisten la nueva generación de periodistas radican en convertirse en comunicadores versátiles en diferentes plataformas. Para perfeccionar su perfil profesional, es esencial adaptarse a las nuevas tecnologías y las tendencias en comunicación” (pág.201).

Al mismo tiempo, las fortalezas que radican en este ámbito son fundamentales. Rodríguez (2018) testifica que, “unas de las fortalezas son las destrezas fundamentales en la era mecánica actual, los comunicadores son comprometidos tanto de la generación de contenidos como de la creación de las plataformas” (pág. 39).

De otra manera, Maya (2020) puntualiza que, a medida que un medio de comunicación priorice su función informativa por encima de sus objetivos financieros, la compañía de medios se fortalecerá en todos sus aspectos. Transformará sus desventajas en ventajas y las amenazas en oportunidades, lo que le permitirá no solo mantener la lealtad de sus lectores y anunciantes, sino también aumentarla de manera considerable.

El exceso de información también conlleva desafíos, como la necesidad de verificar la autenticidad y la confiabilidad de las fuentes, lo que exige una adaptación de los métodos de

investigación para asegurar la integridad de la información recolectada, Andino (2021) en la exploración de su artículo deduce que, la comunicación se enfrenta a desafíos tanto en sus métodos de investigación, producción, distribución y administración debido a la influencia de la tecnología.

Sin embargo, el teórico Ufarte *et ál.* (2021) durante su investigación las respuestas obtenidas indicaron que, esta práctica periodística proporciona una serie de desafíos que pasan por garantizar la intimidad y privacidad de las personas, contrastar las informaciones producidas por esta tecnología emergente, formar a los profesionales de la información para su uso y aplicación (pág.678).

Por otro lado, resulta evidente que los desafíos que enfrenta el periodismo de investigación son de gran magnitud, las amenazas en contra de su integridad al descubrir casos ocultos como corrupción, bandas organizadas, entre otros hechos delictivos que se mantiene ocultos, son otro reto que afrontan. Tejedor *et ál.* (2022) en su artículo afirma que:

Estamos enfrentando un poder emergente que ha suprimido la influencia de los medios de comunicación que, en la actualidad el crimen organizado está violando la integridad de los temas de la esfera pública al censurar, controlar, establecer directrices, amenazar y atacar a la profesión periodística en su conjunto.

No obstante, el periodismo de investigación enfrenta desafíos significativos, como la necesidad de dedicar recursos y tiempo considerables, los riesgos para los periodistas y las presiones económicas en la industria de los medios de comunicación. A pesar de estas limitaciones, su función esencial en la democracia y en la creación de una sociedad bien informada y justa hace que su relevancia sea indiscutible. Es imperativo respaldar y apreciar esta forma de periodismo para garantizar que continúe desempeñando su función vital en el mundo actual.

2.2. Fundamentación teórica y conceptual.

Acceso a información pública y privada

El acceso a datos e información, tanto de carácter público como privado, se ha convertido en un asunto de gran importancia en la sociedad contemporánea. En un entorno global cada vez más conectado, la disponibilidad y la gestión de estos datos resultan

esenciales para la toma de decisiones, la promoción de la transparencia en la administración pública, la salvaguarda de la privacidad y el fomento de la innovación.

Como afirma la Organization of American States (2013), menciona que, el derecho al acceso a la información pública es una prerrogativa que otorga a los ciudadanos la capacidad de acceder a cualquier tipo de información generada por el Estado y su administración pública. Aunque el concepto de acceso a la información pública tiene un enfoque moderno en términos teóricos, su idea siempre ha estado arraigada en la esencia misma de la formación de un Estado democrático.

Por otra parte, Clery (2015), en su tesis doctoral define a el acceso de información tanto público como privado como una herramienta fundamental para supervisar el funcionamiento democrático de las entidades gubernamentales y empresas privadas. Esta idea se basa en la noción de que el acceso a la información es un derecho esencial, que está intrínsecamente ligado a la preservación de la libertad de expresión y, a su vez, está estrechamente relacionada con la existencia de un sistema democrático.

En esa misma línea, Molina *et ál.* (2015) afirma que, el derecho de las personas acceder a la información que poseen las entidades públicas en Ecuador es una garantía del Estado, según lo establecido por la ley. Esta legislación tiene como objetivos asegurar el cumplimiento de normas constitucionales y tratados internacionales relacionados con la transparencia y la rendición de cuentas (pág.4).

Al mismo tiempo, Santa María *et ál.* (2016) señala que el acceso a la información pública se desglosa en dos dimensiones: el derecho a divulgar información y el derecho a recibir información. En la primera dimensión, se trata del derecho del emisor para decidir si comparte o no la información, mientras que, en la segunda es la recepción de información, se refiere a obtenerla de forma libre y exacta.

Para Molina *et ál.* (2015) expresa que, en el Acuerdo del Consejo de Europa, se incluyen varios aspectos relacionados con el acceso a la información, tales como el derecho a pedir documentos públicos, la ausencia de la necesidad de demostrar un interés específico en la información solicitada, la particularidad de que no conlleva ningún costo y la aplicabilidad de este derecho a todas las entidades involucradas en tareas administrativas.

Credibilidad de las Fuentes

Según Ismagilova *et ál.* (2020), la confiabilidad de la fuente de información y las recomendaciones que proporciona se basa en que la declaración se percibe como auténtica, sincera y objetiva, lo que a su vez crea confianza en la fuente de información. Al hablar de credibilidad, se hacen referencia a las características distintivas del medio de comunicación que influyen en si la audiencia decide o no confiar en él (pág.4).

Bajo esta misma línea, Boss de Quadros *et ál.* (2021) afirma que, la credibilidad de la fuente en un medio se relaciona con sus características distintivas, las cuales influyen en si la audiencia confía o no en él. Estos rasgos incluyen la divulgación de información precisa, la marca, la apertura, la reputación, la imparcialidad, la inclinación hacia la presentación de noticias de interés público, la presencia de colaboradores respetados y reconocidos, así como la difusión de mensajes de alta calidad que respalden la armonía, la libertad, la equidad y la democracia, entre otros valores.

Por otra parte, León *et ál.* (2021) fundamenta que, las fuentes de información son fundamentales para la creación de una noticia, ya que proporcionan al periodista los datos necesarios para elaborar una historia o relatar un acontecimiento. En asuntos de mayor profundidad, las fuentes de información dirigen al periodista mientras este busca constantemente la verdad.

Verificación de información

Para Vizoso *et ál.* (2018) la práctica de verificar información en el campo del periodismo es tan antigua como la misma profesión. No obstante, en el contexto informativo actual, caracterizado por la desconfianza, la disminución de la credibilidad de los medios de comunicación tradicionales y la difusión de la desinformación en línea, esta práctica se ve revitalizada y adquiere una relevancia renovada.

Ahora bien, Medina (2022) establece que, a medida que la cantidad de información en internet crece, resulta fundamental verificar la autenticidad de los datos para evitar caer en noticias falsas que provienen de la desinformación, las cuales pueden llevar a confusiones y errores.

En esa misma línea, León *et ál.* (2022) menciona que, la verificación de datos desempeña un papel esencial en las organizaciones de noticias, ya que es la encargada de prevenir la acusación de desinformación que podría perjudicar la reputación de muchos medios.

Los medios de comunicación deben destacar la utilización de diversas herramientas para preservar su credibilidad, por lo tanto, la implementación de sistemas de verificación de información resulta efectiva para alcanzar sus objetivos.

Sensacionalismo

Desde el punto de vista de, Almuiña *et ál.* (2011) el enfoque sensacionalista está ganando terreno y se está convirtiendo en la norma en la cobertura periodística de eventos riesgosos y desastres, utilizando narrativas y técnicas que buscan impactar emocionalmente a la audiencia.

En otro sentido Lozano (2016) deduce que, el sensacionalismo en el periodismo actúa como un atractivo que busca involucrar a los receptores, haciéndose sentir más interesados en los mensajes transmitidos, incluso cuando la información en sí misma no justifica el interés, atracción y aceptación por parte de la audiencia.

Revelación de la verdad oculta

El papel fundamental de los periodistas investigativos es revelar verdades ocultas, es una tarea que requiere de responsabilidad, como lo afirma Ireton (2020) la revelación de la verdad oculta agranda la amenaza de violencia en contra de periodistas, además tiene un efecto negativo en la confianza del público y en la percepción del periodismo como un guardián de los intereses públicos. Además, este incremento puede llevar al público a cometer errores al confundir la línea divisoria entre información errónea y los contenidos de los medios que contienen hechos verificables de forma independiente.

Profundidad y exhaustividad

La profundidad y exhaustividad son dos elementos fundamentales que desempeñan un papel crucial en la obtención y evaluación de información en distintas áreas. Estos conceptos se refieren a la búsqueda constante de información minuciosa y completa relacionada con un tema específico.

Para Jordán (2020) es un meticuloso trabajo donde el periodista de investigación o de un grupo de expertos tiene el potencial de influir en la dirección de un país, al revelar lo que ciertos grupos influyentes desean mantener en secreto: sus ambiciones y deseos particulares. Su impacto puede ser profundo y duradero, lo que subraya la importancia de esta forma de periodismo en la construcción de una democracia informada y justa.

Para concluir, la profundidad y exhaustividad en la obtención y evaluación de información son pilares esenciales en diversas áreas. Estos conceptos se refieren a la búsqueda meticulosa y completa de información relacionada con un tema específico. La búsqueda exhaustiva y profunda de información desempeña un papel crucial en la construcción de una sociedad democrática y transparente.

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1. Tipo de investigación.

El enfoque investigativo de este proyecto será cualitativo porque permitirá arrojar las cuestiones cruciales que rodean el periodismo de investigación en el caso 'Nos faltan tres' y proporcionar una base sólida para nuestras conclusiones y recomendaciones, según Parrales *et ál.* (2017) este enfoque se centra en analizar a fondo y comprender en detalle la singularidad y la complejidad de un caso individual, con el objetivo de comprender su actividad en su contexto específico, este se distingue especialmente por la dedicación intensiva al estudio de un caso o situación particular.

Por otra parte, el tipo de investigación de este estudio será básica, Parrales *et ál.* (2017) expresa que el objetivo principal de este tipo de investigación consiste en lograr una comprensión profunda del caso en su totalidad. Deseamos adquirir conocimiento directamente del caso, sin desarrollar ninguna teoría ni extrapolar los datos de manera general. Es decir, esto implica recopilar información sobre los sucesos que llevaron a la desaparición de los tres periodistas Paúl Rivas, Javier Ortega y Efraín Segarra. Así como analizar las debilidades y fortalezas del periodismo investigativo.

En ese mismo contexto, el diseño de investigación será no experimental, porque al utilizarla no se requerirá la manipulación ni la exposición intencional a condiciones o situaciones que puedan ser inapropiadas o dañinas para los involucrados, como lo afirma Hernández *et ál.* (1997) se lleva a cabo sin realizar cambios deliberados en las variables, es decir, no se manipulan a propósito las variables independientes. En este tipo de diseño, observamos los fenómenos en su entorno natural y luego los analizamos.

3.2. Alcance de la investigación.

El alcance de la investigación es descriptivo porque está centrada en la observación, análisis y presentación minuciosa e imparcial de un fenómeno o situación particular. Para Ramos (2020) el objetivo de este alcance es llevar a cabo investigaciones de carácter fenomenológico o constructivista narrativo, con el propósito de describir las interpretaciones subjetivas que surgen en un grupo de personas en relación a un fenómeno específico.

3.3. Matriz de operacionalización de las variables

La matriz se encuentra ubicada en el anexo 1

3.4. Población, muestra y periodo de estudio.

Según Arias *et ál.* (2016) en el contexto de la investigación, una población se refiere a un grupo de casos específicos que está claramente definido, restringido y accesible que servirá como base para la selección de la muestra, cumpliendo con un conjunto de criterios previamente establecidos. Dentro de esa misma línea, la población escogida en esta investigación son periodistas que poseen un conocimiento relevante sobre el tema de estudio.

Por otro lado, se aplicará una muestra por conveniencia, porque permitirá acceder a los individuos de una manera más rápida y sencilla, como lo formula Condori (2020) en este tipo de muestreo el objetivo es encontrar informantes de alta calidad, es decir, individuos que sean capaces de proporcionar respuestas, estén bien informados, reflexivos, comunicativos y dispuestos a mantener conversaciones en profundidad con el investigador. Estas personas deben tener conocimiento del hecho o fenómeno que está siendo investigado.

En una investigación se debe delimitar el periodo de estudio que se empleara, para recopilar toda la información, como lo detalla Arispe *et ál.* (2020) es fundamental determinar el intervalo de tiempo durante el cual se llevará a cabo la investigación del fenómeno, evento o población, con el propósito de considerar ciertas particularidades asociadas a ellos. Esta exploración empezó en séptimo semestre, es decir, desde el mes de mayo y finalizará en octavo semestre en el mes de noviembre del presente año.

3.5. Técnicas e instrumentos de levantamiento de información.

Para la recolección de datos, una de las técnicas a emplear es la entrevista, con su instrumento guía estructurada diseñada con una base de cinco preguntas clave, según Díaz *et ál.* (2013) esta técnica se presenta como un recurso valioso en la investigación cualitativa para recolectar información, consiste en la comunicación personal establecida entre el investigador y el participante del estudio, con el propósito de obtener respuestas verbales a las preguntas formuladas acerca del problema en cuestión.

Por otra parte, otra técnica a utilizar es la observación, con su instrumento análisis de contenido, se realizará desde el mes de marzo hasta noviembre, según González *et ál.* (2021) se refiere al enfoque, herramienta o método utilizado para registrar datos con el propósito de

comprender y registrar lo que ocurre en el mundo real, con el objetivo de describir, analizar o explicar un fenómeno.

4. ANÁLISIS DE RESULTADOS

La información derivada de las entrevistas, se recopilaron a través de una guía de preguntas organizadas en base al tema que se está investigando, está dirigida a periodistas expertos en el tema.

Los resultados se obtuvieron por medio de interrogantes estructuradas y realizadas a través de la plataforma de Zoom a especialistas que tienen conocimiento sobre el tema, como: la directora ejecutiva de la organización de profesionales en comunicación Lupa Media, licenciada Carolina Bazante, también fue entrevistada la licenciada Paola Ulloa es docente investigadora de la Escuela Superior Politécnica del Litoral ESPOL y finalmente apporto con sus conocimientos, la presidenta de la Fundación Periodistas Sin Cadenas y periodista de la Revista Digital Plan V, licenciada Susana Morán. Una vez adquiridos los resultados, fueron examinados, comparados para posteriormente sacar una conclusión, además estos se sustentan con otros autores, que defienden esa misma idea.

4.1. Análisis cualitativo: Entrevista.

Las entrevistas fueron realizadas a tres comunicadoras especialistas en periodismo de investigación.

Técnica: Entrevista

Instrumento: Guía de preguntas

Tema: El periodismo de investigación, debilidades y fortalezas. Caso: “Nos faltan tres”.

Objetivo: Determinar las debilidades y fortalezas del periodismo investigativo que contribuyeron al caso “Nos faltan tres”

Tabla 1. Guía de preguntas.

Entrevistada: Lcda. Carolina Bazante Narváez	Entrevistada: Lcda. Paola Ulloa	Entrevistada: Lcda. Susana Morán
Cargo: Dir. ejecutiva de Lupa Media	Cargo: Docente investigadora de la Escuela Superior Politécnica del Litoral, ESPOL	Cargo: Pdta. de la Fundación Periodistas Sin Cadenas y periodista en la revista digital Plan V
Especialidad: Periodista especializada en FactChecking y periodismo de datos	Especialidad: Periodista investigativa	Especialidad: Periodista de investigación en el área de derechos humanos y corrupción.
Entrevistador: Bailón Valencia Josselyn Yolania	Entrevistador: Bailón Valencia Josselyn Yolania	Entrevistador: Bailón Valencia Josselyn Yolania

PREGUNTAS	ANÁLISIS	CRITERIOS
¿Cree usted que el periodismo investigativo aporta significativamente a la democracia?	Destacan que el periodismo de investigación es un pilar fundamental de una sociedad democrática, además concluyen que permite descubrir verdades ocultas que no se pueden visualizar a simple vista	La correlación entre el periodismo investigativo y la democracia expone una continuidad en los intentos de informar sobre cuestiones de interés público que deberían importar a los ciudadanos en los sistemas políticos democráticos (Elva & González, 2023)
¿Cómo describiría el proceso de investigación que se llevó a cabo en el caso “Nos faltan tres”?	Enfatizan que fue un hecho inédito en Ecuador, realizaron una cobertura investigativa interesante y a profundidad que contribuyó a una sociedad que deseaba conocer que es lo que realmente estaba sucediendo. Además, que en la frontera entre Ecuador y Colombia delinquen los grupos armados violentos que trabajan en el narcotráfico.	Los periodistas tienen el deber de realizar coberturas periodísticas e informar a las personas sobre los hechos que ocurren alrededor del mundo, se enfrentan en varias ocasiones a ciertas situaciones de riesgo que pueden atentar contra su integridad física y psicológica (Loja & Pesantez, 2020).
¿Qué desafíos específicos se presentaron en la aplicación del periodismo investigativo en este caso en particular?	Resaltan que el acceso a la información pública fue el mayor desafío en el proceso de investigación en el caso “Nos faltan tres”. La negligencia por parte de un país que no tenía conocimientos de cómo manejar la situación, nunca obtuvieron información por parte de ambos estados de cómo sucedieron los hechos y la mala comunicación son grandes desafíos	El acceso a la información pública es un derecho fundamental que poseen todas las personas, este incluye acceder a todas las fuentes de información del Estado para recoger, indagar y propagar información de hechos que proporcionen intriga sobre cómo sucedieron (Santa María y otros, 2016).
¿Cuál cree usted que son las debilidades más prevalentes en la práctica actual del periodismo de investigación?	Señalan que el sensacionalismo es una debilidad que los periodistas normalmente poseen solo por ganar popularidad, no tiene ética en el proceso de su labor, deben desligarse de la política para así poder informar de manera transparente, sin ocultar nada a la sociedad.	La ética periodística son los valores primordiales de la prensa que actúa bajo el interés público, estos se fraccionan en los siguientes principios: veracidad, compromiso, justicia y autonomía (Rios y otros, 2020).
¿Cuál cree usted que son las fortalezas identificadas del periodismo investigativo en el tratamiento informativo del caso: “Nos faltan tres”?	Recalcan que hacer grupos de investigaciones, unirse diferentes instituciones y organizaciones para saber lo que realmente sucedió con los tres periodistas es una fortaleza que las mantuvo de pie, para poder comunicar cada detalle de lo sucedido y haber sido una luz en medio de un momento tan oscuro y doloroso.	Periodistas de diferentes países, se unen al trabajo de labor investigativa cuando un caso es trascendental, esto fortalece su profesión (Clavijo & Pascual, 2022).

Fuente: Entrevista

Elaborado por: Josselyn Yolania Bailón Valencia

4.2. Análisis cualitativo: análisis de contenido

Técnica: Observación

Instrumento: Análisis de contenido

Tema: El periodismo de investigación, debilidades y fortalezas. Caso: “Nos faltan tres”.

Objetivo: Determinar las debilidades y fortalezas del periodismo investigativo que contribuyeron al caso “Nos faltan tres”

Tabla 2. Análisis de contenido

Segmentaciones	Análisis	Observación
Título	Se determinó que los títulos están bien redactados, varían entre cortos y largos, además son entendibles. Se explican de que trata la noticia. El título es lo más destacado de una noticia.	Los titulares presentan la información más relevante y significativa del contenido periodístico (Afrouzi, 2020).
Género	En el transcurso de la indagación se observó que publicaron más noticias que reportajes sobre el caso “Nos faltan tres”. Según las investigaciones van avanzando los medios de comunicación publican la información.	Las noticias desempeñan un papel fundamental en la sociedad porque informa y contribuye al proceso de opinión. Un comunicador nunca deja de informar más si se trata de un hecho o caso que conmociona a toda una sociedad (Renó & Renó, 2017)
Fecha de publicación	Se pudo examinar que a pesar de haber transcurrido cinco años de haber sucedido este hecho, aún siguen publicando noticias sobre lo ocurrido. La continua corriente de información evidencia un compromiso activo con el periodismo investigativo.	Los periodistas seguirán comparando fuentes y verificando la información. Esta profesión de servicio personal y público se rige por los principios de la ética profesional (María, 2003)
Medio	Los medios digitales observados tienen credibilidad de fuentes, redactan con veracidad y una trayectoria, muy amplia como el diario El Comercio, El Universo, La Hora y El Telégrafo	Los medios de comunicación comprenden la realidad de nuestra vida, realizan un papel valioso en la transmisión de mensajes, acontecimiento o hechos que suceden en la actualidad o hechos que marcaron a una sociedad (Bernadette, 2015)

Fuente: Análisis de contenido

Elaborado por: Josselyn Yolania Bailón Valencia

5. DISCUSIÓN

Una vez aplicado los instrumentos, uno de ellos la entrevista sus resultados proporcionaron información relevante sobre el tema estudiado, estos se obtuvieron por medio de interrogantes estructuradas y realizadas a través de la plataforma Zoom a especialistas que tienen conocimiento sobre el tema.

Las entrevistadas fueron la directora ejecutiva de la organización de profesionales en comunicación Lupa Media, licenciada Carolina Bazante, también fue entrevistada la licenciada Paola Ulloa es docente investigadora de la Escuela Superior Politécnica del Litoral ESPOL y finalmente aportó con sus conocimientos, la presidenta de la Fundación Periodistas Sin Cadenas y periodista de la Revista Digital Plan V, licenciada Susana Morán, las preguntas realizadas fueron las siguientes:

Pregunta 1. ¿Cree usted que el periodismo investigativo aporta significativamente a la democracia? Las tres entrevistadas finiquitaron que el periodismo de investigación es un pilar fundamental de una sociedad democrática porque revela verdades ocultas, como el narcotráfico y situaciones que siguen sin ser descubiertas, como lo afirma Romero & Peñafiel (2019) el periodismo investigativo debe continuar con misión de informar los innumerables conflictos que han convertido estos territorios en disputas abiertas (pág.106).

Pregunta 2. ¿Cómo describiría el proceso de investigación que se llevó a cabo en el caso “Nos faltan tres”? Enfatizan que fue un hecho inédito en Ecuador, realizaron una cobertura investigativa interesante y a profundidad que contribuyó a una sociedad que deseaba conocer que es lo que realmente estaba sucediendo, como lo sustenta Loja & Pesantez (2020) los periodistas tienen la tarea de realizar coberturas periodísticas e informar a las personas sobre los hechos que ocurren alrededor del mundo, se enfrentan en varias ocasiones a ciertas situaciones de riesgo que pueden atentar contra su integridad física y psicológica

Pregunta 3. ¿Qué desafíos específicos se presentaron en la aplicación del periodismo investigativo en este caso en particular? Ambas coinciden que el acceso a la

información pública fue el mayor desafío en el proceso de investigación en el caso “Nos faltan tres”. La negligencia por parte de un país que no tenía conocimientos de cómo manejar la situación. España (2023) testifica que el acceso a la información pública es un derecho que permite acceder a información que están en la potestad del organizaciones e instituciones del estado.

Pregunta 4. ¿Cuál cree usted que son las debilidades más prevalentes en la práctica actual del periodismo de investigación? Señalan que el sensacionalismo es una debilidad que los periodistas normalmente poseen solo por ganar popularidad, no tiene ética en el proceso de su labor, deben desligarse de la política para así poder informar de manera transparente, sin ocultar nada a la sociedad, según Ríos y otros (2020) la ética periodística son los valores primordiales de la prensa que actúa bajo el interés público, estos se fraccionan en los siguientes principios: veracidad, compromiso, justicia y autonomía

Pregunta 5. ¿Cuál cree usted que son las fortalezas identificadas del periodismo investigativo en el tratamiento informativo del caso: “Nos faltan tres”? Ellas concluyen que hacer grupos de investigaciones, unirse diferentes instituciones y organizaciones para saber lo que realmente sucedió con los tres periodistas es una fortaleza que las mantuvo de pie, para poder comunicar cada detalle de lo sucedió y haber sido una luz en medio de un momento tan oscuro y doloroso, según Clavijo & Pascual (2022) periodistas de diferentes países, se unen al trabajo de labor investigativa cuando un caso es trascendental, esto fortalece su profesión.

Una vez aplicado el segundo instrumento análisis de contenido se observó, a los medios digitales, El Universo, La Hora, El Comercio y El Telégrafo estos tienen credibilidad de fuentes, redactan con veracidad y tienen una trayectoria muy amplia, se concluye que persiste notablemente en la cobertura de este caso, en el transcurso de la indagación se observó que publicaron más noticias que reportajes sobre el caso “Nos faltan tres”, según las investigaciones van avanzando, los medios de comunicación publican la información.

En esta misma línea se examinó que a pesar de haber transcurrido cinco años de haber sucedido este hecho, aún siguen publicando noticias sobre lo ocurrido. La continua corriente de información evidencia un compromiso activo con el periodismo investigativo.

CONCLUSIONES

- Este estudio ha proporcionado información de gran relevancia con respecto al periodismo investigativo, debilidades y fortalezas en el caso “Nos faltan tres”, se revela como este tipo de periodismo es fundamental porque contribuye en informar a toda una sociedad.
- Con respecto al primer objetivo específico en el proceso de este estudio se pudo determinar dos debilidades comunes que afecta la práctica del periodismo de investigación en la actualidad, éstas son el acceso limitado a la información pública que emerge como un obstáculo donde se dificultad obtener datos relevantes y verificables a esto se le atribuye la falta de transparencia, por otra parte también se identificó la amenaza del sensacionalismo como una debilidad se caracteriza por exagerar los hechos solo por ganar popularidad
- En correspondencia con el segundo objetivo específico las principales fortalezas del periodismo investigativo son la capacidad de contribuir con la democracia y sacar a luz verdades ocultas que pretenden quedarse escondidas. La formación de grupos de investigación y la colaboración interinstitucional se han identificado como elementos esenciales que potencian y fortalecen esta labor investigativa.
- Por otro lado, el tercer objetivo específico aborda, que en el análisis específico del caso: “Nos faltan tres”, el periodismo investigativo ha tenido un impacto significativo en el tratamiento informativo, la cobertura profunda y colaborativa, respaldada por grupos de comunicadores y alianzas entre instituciones, no solo arrojado luz sobre eventos oscuros, sino que también ha contribuido a la construcción de una narrativa informada y trasparente.

RECOMENDACIONES

- Por la relevancia del periodismo investigativo en la sociedad, se sugiere fortalecer la formación continua de comunicadores, enfocarse en desarrollar habilidades específicas que son necesarios para llevar a cabo indagaciones profundas y éticas.
- Por otro lado, se recomienda defender y proteger las leyes y políticas que promuevan la transparencia gubernamental. Esto facilitaría el acceso de los periodistas a datos relevantes y contribuirá a la calidad de las investigaciones.
- Fomentar la creación de redes colaborativas, para lograr alianzas entre investigadores para intercambiar conocimientos y recursos que refuercen la capacidad de los periodistas para abordar cuestiones complejas de una manera más afectiva, potenciando su labor investigativa y contribuir con la sociedad.
- Crear espacios donde la sociedad pueda contribuir con información y perspectivas en casos relevantes como “Nos faltan tes”, generar contenido informativo profundo, ampliando el impacto positivo de una nación, además de crear alianzas entre grupos de comunicadores y organizaciones relevantes.

Referencias

- Afrouzi, O. (15 de noviembre de 2020). Un análisis crítico del discurso en los titulares de noticias sobre el caso de corrupción de Lula en los principales periódicos de Brasil. *Revista de Comunicación de la SEECI*(52), 171-192.
<https://doi.org/https://doi.org/10.15198/seeci.2020.52.171-192>
- Almuiña, C., & Antón, C. (2011). El sensacionalismo y su penetración en el sistema mediático español. 1-695. Recuperado el 27 de 10 de 2023, de <file:///C:/Users/ALL%20IN%20ONE-HP%2022/Downloads/TESIS139-120206-R.pdf>
- Álvarez. (2020). El periodismo de investigación, un desafío en las aulas universitarias. *INNOVA Research Journal*, 5, 249-271.
<https://doi.org/https://doi.org/10.33890/innova.v5.n3.2.2020.1629>
- Andino, M., & Urtecho, O. (s.f.). Obtenido de <https://www.mlsjournals.com/MLS-Communication-Journal/article/view/732/1311>
- Andino, M., & Urtecho, O. (2021). Amenazas, obstáculos y estado del periodismo de investigación en Honduras durante 2018 y 2019. *MLS Communication Journal*, 1, 43-59. Recuperado el 31 de 10 de 2023, de <https://www.mlsjournals.com/MLS-Communication-Journal/article/view/732/1311>
- Arellano, C., Delgadillo, G., Arnoldo, H. C., & L, E. (2020). *Caja de herramientas para el periodismo de investigación* (1 ed., Vol. 0). Editorial Elementum. Recuperado el 25 de 10 de 2023, de <https://elibro.net/es/ereader/upse/221527>
- Arias Gómez, J., Villasís Keever, M. Á., & Miranda Novales, M. G. (abril-junio, de 2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Revista Alergia México*, 63(2), 201-206. Recuperado el 07 de 11 de 2023, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=486755023011>
- Arispe, C., Yangali, J., Guerrero, M., Lozada, O., Acuña, L., & Arellano, C. (2020). La investigación científica, una proximación para los estudios de posgrado. En C. Arispe, J. Yangali, M. Guerrero, O. Lozada, L. Acuña, & C. Arellano, *La investigación científica, una proximación para los estudios de posgrado* (1 ed., págs. 1-131). Guayaquil, Ecuador. Recuperado el 08 de 11 de 2023, de <chrome-extension://efaidnbmnnnibpajpcgclefindmkaj/https://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/4310/1/LA%20INVESTIGACION%20CIENTIFICA.pdf>
- Arizabaleta Dominguez, S. L., & Ochoa Cubillos, A. F. (06 de diciembre de 2016). Hacia una educación superior inclusiva en Colombia. *Scielo*, 41-56. Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-24942016000200005&lng=en&tlng=es.
- Arturo, C., Susana, M., Gina, P., & Soraya, L. (2020). *Google Scholar*. Obtenido de Google Scholar: chrome-extension://efaidnbmnnnibpajpcgclefindmkaj/https://www.researchgate.net/profile/Arturo-Clery/publication/337633569_Information_Society_Access_to_Public_Information/li

nks/61b0fa378429577d97ac635c/Information-Society-Access-to-Public-Information.pdf

- Barahona, W. M. (2019). *Manual de periodismo de investigación*. Recuperado el 08 de 11 de 2023, de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000367157/PDF/367157spa.pdf.multi>
- Bernadette, C. (Julio - Diciembre de 2015). Los medios de comunicación, las noticias y su influencia sobre el sistema político. *Mass Media, News, and their Influence over the Political System*, 61-79. <https://doi.org/10.1016/j.rmop.2015.02.001>
- Boos de Quadros, M., Cynthia, Zucco, D. F., Foletto Fiuza, T., & de Souza Farias, F. (2021). Fuentes de información, credibilidad y publicidad: Perspectiva para el desarrollo de la comunicación regional. *Anuario Electrónico de Estudios en Comunicación Social "Disertaciones"*, 14(1), 1-20. <https://doi.org/https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/disertaciones/a.9003>
- Castañeda, J. (09 de Febrero de 2022). *Debilidades y fortalezas de quienes se han formado para el noble oficio del periodismo*. Obtenido de Fetén: <https://www.fetencomunicacion.com/post/debilidades-y-fortalezas-de-quienes-se-han-formado-para-el-noble-oficio-del-periodismo>
- Clavijo, C., & Pascual, J. (Mayo de 2022). Hace falta vitamina: acceso a la información pública . *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*. https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i3.2368
- Clery, A. (2015). El acceso a la información pública: análisis de la experiencia europea y española y bases para su regulación en la República del Ecuador. *Google Scholar*, 1-396. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/97766/1/AGCA_TESIS.pdf
- Condori, O. P. (2020). Universo, población y muestra. En P. Condori-Ojeda, *Universo, población y muestra* (págs. 1-16). Recuperado el 07 de 11 de 2023, de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.aacademica.org/cporfirio/18.pdf
- Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. (Septiembre de 2014). Recuperado el 05 de 08 de 2023, de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.cpccs.gob.ec/wp-content/uploads/2016/02/POLITICAS-PUBLICAS.pdf
- Delayagency. (25 de 04 de 2022). *Delayagency*. Obtenido de Delayagency: <https://delayagency.com/medioscomunicacion-convencionales/>
- Díaz, B. L., Torruco, G. U., Martínez, H. M., & Varela, R. M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación educ. médica*, 2(7). Recuperado el 08 de 11 de 2023, de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-50572013000300009&script=sci_arttext

- Dragnic, O. (2009). Reflexiones acerca de la censura en el periodismo mexicano y su manifestación en la experiencia de los comunicadores locales. *Global Media Journal*, 14(26), 48-69. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/687/68750917003/html/>
- Elva, A., & González, F. (27 de Abril de 2023). El periodismo de investigación, su práctica y su relación con el poder político en sistemas democráticos. *Scielo*(25). Recuperado el 23 de 11 de 2023, de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-49642023000100277
- España, M. (31 de Agosto de 2023). El acceso a la información pública en Ecuador. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*.(3), 1-17. Recuperado el 24 de 11 de 2023, de <https://dilemascontemporaneoseducacionpoliticaayvalores.com/index.php/dilemas/article/view/3652/3605>
- Fernando González Luna, Dolores Gutiérrez Rico. (2015). *Más allá de la inclusión educativa: Elementos para su desarrollo en una institución de educación superior*. (Vol. Primera edición). (I. U. Español, Ed.) México, México: Instituto Universitario Anglo Español.
- Gallur. (2023). Mecanismos de protección frente a las agresiones a la libertad de expresión a periodistas en México, 2000-20221. *Revistas de políticas y problemas públicos*. Obtenido de https://revistas.iaen.edu.ec/index.php/estado_comunes/article/view/294/517
- González, V., Vázquez, A., & Ramos, G. (2021). La Observación en el Estudio de las Organizaciones. 5, 71-82. <https://doi.org/https://doi.org/10.36367/ntqr>
- Herdoíza, M. (2015). *Construyendo Igualdad en la Educación Superior*. Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación - SENESCYT, Senescyt/Unesco, Quito.
- Hernández, S., Fernández, C., & Baptista, L. (1997). *Metodología de la Investigación*. Recuperado el 07 de 11 de 2023, de chrome-extension://efaidnbnmnibpcjpcglclefindmkaj/https://www.uv.mx/personal/cbustamante/files/2011/06/Metodologia-de-la-Investigaci%C3%83%C2%B3n_Sampieri.pdf
- Hernández-Sampieri. R & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (Vol. Sexta). México D.F., México: McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDIOTRES, S.A. DE C.V. Obtenido de <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Herrera Seda, C., Pérez Salas, C., & Echeita, G. (2016). Teorías Implícitas y Prácticas de Enseñanza que Promueven la Inclusión Educativa en la Universidad. Instrumentos y Antecedentes para la Reflexión y Discusión. 9(5), 49-64. Obtenido de <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062016000500006>

- Incheon. (2016). *Educación 2030. Declaración de Incheon y Marco de Acción. Hacia una educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos*. República de Corea: UNESCO.
- Ireton, C., & Posetti, J. (2020). Periodismo, Noticias Falsas & Desinformación. (O. R. Elena Nápoles y Sonia Dunn, Ed.) *UNESCO*. Recuperado el 31 de 10 de 2023, de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373349/PDF/373349spa.pdf.multi>
- Ismagilova, E., Slade, E., Rana, N., & Dwivedi, Y. (2020). The effect of characteristics of source credibility on consumer behaviour: A meta-analysis. *Journal of Retailing and Consumer Services*, 1-41. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.jretconser.2019.01.005>
- Janet Camilo. (2020). *Plan Nacional de igualdad y equidad de género*. República Dominicana: PLANEG III.
- Jordán, D., Samaniego, G., Gutiérrez, D., & Rivera, A. (2020). Investigative journalism, a challenge in university classrooms. *INNOVA Research Journal*, 5(3), 249-271. <https://doi.org/https://doi.org/10.33890/innova.v5.n3.2.2020.1629>
- Leal, V., Torres, Q., & Téllez, H. (2019). *Prensa contrapoder : avatares de 36 periodistas de investigación en Colombia*. Colombia: Corporación Universitaria Minuto de Dios. Recuperado el 25 de 10 de 2023, de <https://elibro.net/es/ereader/upse/127208>
- León, V., & Medina, R. (2022). Fuentes periodísticas y verificación de la información en el Profe TV, de la Parroquia Manglaralto. *ResearchGate*, 1-14. Recuperado el 31 de 10 de 2023, de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.researchgate.net/profile/Benjamin-Leon-Valle/publication/363796419_ARTICULO_Medina_Reyes_Gisselle_Tamara_Y_Wilson_Leon_RWLV/links/632e245e6063772afd89349a/ARTICULO-Medina-Reyes-Gisselle-Tamar
- León, V., & Vélez, B. (2021). Inmediatez y veracidad de los hechos, un compromiso desdibujado desde el periodismo. *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, 295-312. Recuperado el 31 de 10 de 2023, de [file:///C:/Users/ALL%20IN%20ONE-HP%2022/Downloads/Dialnet-InmediatezYVeracidadDeLosHechosUnCompromisoDesdibu-8619172%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/ALL%20IN%20ONE-HP%2022/Downloads/Dialnet-InmediatezYVeracidadDeLosHechosUnCompromisoDesdibu-8619172%20(1).pdf)
- Loja, D., & Pesantez, M. (27 de Julio de 2020). El rol del periodista en la cobertura de situaciones de riesgo. Un documental del caso Nos Faltan 3. (U. d. Cuenca, Ed.) *Repositorio*, 1-190. Recuperado el 23 de 11 de 2023, de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/34676>
- Lozano, C. (2016). El sensacionalismo de los riesgos y las catástrofes: Un siglo en los relatos periodísticos. *Revista internacional de Historia de la Comunicación*, 1(5), 1-17. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.12795/RiHC.2015.i05.03>
- MANUAL SOBRE DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA PARA MINIMIZAR EL RIESGO DEL TRABAJO PERIODÍSTICO. (2020). *Consejo de Comunicación*. Obtenido de Consejo de

- Comunicación: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.consejodecomunicacion.gob.ec/bitstream/CONSEJO_REP/3580/1/Manual-Sobre-Derecho-Acceso-de-Informacion-publica-y-transparencia-para-minimizar-el-riesgo-del-trabajo-periodistico.pdf
- María, G. (2003). El periodismo como vocación y opción creyente. *Scielo*, 44(1).
<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.4067/S0049-34492003000100003>
- Martínez, R. (2002). La Expresión Oral. Obtenido de file:///C:/Users/ALL%20IN%20ONE-HP%2022/Downloads/Dialnet-LaExpresionOral-498271.pdf
- Martínez, S., & Duránte, S. (2019). El ejercicio del periodismo de investigación en España. La percepción de su estado actual. *RLCS, Revista Latina de Comunicación Social*(74), 822 a 839. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.4185/RLCS-2019-1359>
- Maya, C. (2020). Fortalezas y debilidades de los medios. *El mexicano*. Recuperado el 31 de 10 de 2023, de <https://el-mexicano.com/editorial/fortalezas-y-debilidades-de-los-medios/2031970>
- Medina, G. (2022). Fuentes periodísticas y verificación de la información en el Profe TV, de la parroquia Manglaralto año 2021. Repositorio Upse. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/8528/4/UPSE-COM-2022-022.pdf
- Molina, B., Clery, A., & Santa, M. (2015). Evolución del acceso a la información pública en el continente europeo. *Revista Científica y Tecnológica UPSE.*, 1-7. Recuperado el 31 de 10 de 2023, de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/7208/1/UPSE-RTC-2015-Vol.2-No.2-013.pdf
- Molina, B., Clery, A., & Suárez, G. (2015). Características generales de la desactualizada normativa de acceso a la información pública en la República del Ecuador. *Revista Científica y Tecnológica UPSE*, 3(1), 79-84 . Recuperado el 31 de 10 de 2023, de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.upse.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/46000/7695/UPSE-RCT-2016-Vol.3-No.1-008.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Muñoz Loayza, B. A. (2018). *Ventajas y desventajas del muestreo probabilístico y no probabilístico en investigaciones científicas*. Machala: Repositorio digital Utmach. Obtenido de <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/12838/1/ECUACE-2018-CA-DE00859.pdf>
- Muraro. (2020). El periodismo de investigación, un desafío en las aulas universitarias. *INNOVA Research Journal*, 5(3.2), 249-271.
<https://doi.org/https://doi.org/10.33890/innova.v5.n3.2.2020.1629>
- ONU. (2023). *Naciones Unidas*. Obtenido de Naciones Unidas:
<https://www.ohchr.org/es/prevention-and-early-warning/preventing-human-rights-violations>

- Organization of American States; Departamento para la Gestión Pública Efectiva. (2013). El acceso a la información pública, un derecho para ejercer otros derechos. 1-41. Recuperado el 26 de 10 de 2023, de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.oas.org/es/sap/dgpe/concursoinformate/docs/cortosp8.pdf
- Orozco Alvarado, J. C., & Díaz Pérez, A. A. (01 de 09 de 2018). ¿Cómo redactar los antecedentes de una investigación cualitativa? *Revista Electrónica de Conocimientos, Saberes y Prácticas*, 1(2, 2018). <https://doi.org/https://doi.org/10.30698/recsp.v1i2.13>
- Parrales, G., Clery, A., Vera, N., Laínez, A., & Molina, S. (2017). *Investigación aplicada en Ciencias Sociales* (1 ed.). La Libertad, Santa Elena, Ecuador : Instituto de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico INCYT – UPSE. Recuperado el 07 de 11 de 2023, de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/3935/2/INVESTIGACION%20APLICADA%20EN%20CIENCIAS%20SOCIALES..pdf
- Ramos, G. (Julio-Diciembre de 2020). Los alcances de una investigación. *CienciaAmérica*, 9(3), 1-5. Recuperado el 07 de 11 de 2023, de file:///C:/Users/ALL%20IN%20ONE-HP%2022/Downloads/Dialnet-LosAlcancesDeUnaInvestigacion-7746475.pdf
- Real Academia Española. (2022). *Wikipedia*. Obtenido de Wikipedia: https://es.wikipedia.org/wiki/Democracia#cite_note-1
- Renó, D., & Renó, L. (2017). Algoritmo y noticia de datos como el futuro del periodismo transmediaimágético. *RLCS, Revista Latina de Comunicación Social*, 72, 1.468-1.482. <https://doi.org/10.4185/RLCS-2017-1229>
- Requejo. (2020). Periodismo narrativo y crónica periodística: la narrativa periodística en el libro Permiso de Residencia de María Fernanda Ampuero. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/28250/1/UCE-FACSO-CCS-PINCHAO%20JUAN.pdf
- Rios, M., López, A., & Perales, G. (2020). La ética profesional de los periodistas frente a los gobiernos y políticos: Percepciones de los profesionales y ciudadanos en España. *RLCS, Revista Latina de Comunicación Social*, 295-308. <https://doi.org/10.4185/RLCS-2020-1459>
- Rivero Pino R. (2021). *Desarrollo de capacidades de intervención profesional comunitaria, familiar y de género para la inclusión educativa*. Santa Elena.
- Rivero Pino, Ramón. (2021). *Instrumento para validación por especialistas de técnicas para la investigación "Desarrollo de Capacidades de Intervención Profesional Comunitaria, Familiar y de Género para la Inclusión Educativa Universitaria*. Universidad Estatal Península de Santa Elena, Santa Elena.
- Rodríguez, A. (2020). Situación del periodismo de investigación escrito en bolivia desde el 2000 al 2020. *Punto Cero*(45), 55-70. <https://doi.org/https://doi.org/10.35319/puntocero.20224531>

- Rodríguez, M. (2018). Fortalezas y debilidades de la formación de comunicadores sociales y periodistas de la universidad de Cartagena, desde la mirada de estudiantes. *I(1)*, 1-52. Obtenido de chrome-extension://efaidnbnmnnibpcajpcglcfindmkaj/https://repositorio.unicartagena.edu.co/bitstream/handle/11227/7838/Tesis%20Maria%20Camila%20Rodriguez%20Bru%201.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Romero, D. (11 de 10 de 2021). El Estado ecuatoriano no ofrece garantías para el ejercicio periodístico. *Periodistas Sin Cadenas*. Obtenido de <https://www.periodistassincadenas.org/estado-ecuatoriano-no-protege-periodistas/#:~:text=El%20estatus%20de%20inexistente%20del,la%20prensa%20en%20este%20pa%C3%ADs>.
- Romero, O., & Peñafiel, A. (Enero - juni de 2019). El periodismo de paz como constructor democrático. <https://doi.org/> <https://doi.org/10.32645/13906925.809>
- Rueda, F. (2022). El periodismo de investigación como facilitador del control parlamentario al CESID-CNI. *International Visual Culture Review*, 9, 2 - 16. <https://doi.org/https://doi.org/10.37467/revvisual.v9.3730>
- Santa María, G., Molina, S., & Clery, A. (2016). Principios generales para una nueva normativa de acceso a la información pública. *Revista Científica y Tecnológica UPSE*, 3(2), 130-137. Recuperado el 24 de 11 de 2023, de chrome-extension://efaidnbnmnnibpcajpcglcfindmkaj/https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/7365/1/UPSE-RCT-2016-Vol.3-No.2-020.pdf
- Santa María, S., Clery, A., & Molina, B. (2016). Principios generales para una nueva normativa de acceso a la información pública. *Revista Científica y Tecnológica UPSE*, 3(2), 130-137. Recuperado el 31 de 10 de 2023, de file:///C:/Users/ALL%20IN%20ONE-HP%2022/Downloads/166-Texto%20del%20art%C3%ADculo-429-2-10-20160614.pdf
- Segado-Boj, F., Chaparro-Domínguez, M.-A., & Ramírez-Daza, O.-I. (2020). Periodismo de investigación: análisis bibliométrico, conceptual e intelectual (2000-2020). *Scielo*. <https://doi.org/https://doi.org/10.1590/2318-0889202234e210080>
- SENESCYT. (2015). *Construyendo Igualdad en la Educación Superior*. Quito: Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Significados*. (s.f.). Recuperado el 01 de 08 de 2023, de Significados: <https://www.significados.com/opresion/>
- Solís Sabanero, A. (2016). La perspectiva de género en la educación. *Desarrollo profesional docente: reforma educativa, contenidos curriculares y procesos de evaluación*, 97-107.
- Tejedor, Cervi, & Tusa. (2022). Periodismo en contextos de violencia, principales problemas y posibles vías de solución: percepciones de periodistas latinoamericanos. *Revista de Comunicación*. <https://doi.org/10.26441/RC21.2-2022-A14>

- Torres-Ortiz, J.A. & Duarte, J.E. (Junio de 2016). Los procesos pedagógicos administrativos y los aspectos socio-culturales de. *Investigación, Desarrollo, Innovación*, 6, 179-190. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.19053/20278306.4606>
- Tubella. (Junio de 2018). La sociedad del conocimiento y la sociedad de la información como la piedra angular en la innovación tecnológica educativa. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el desarrollo educativo*, 8(16). <https://doi.org/10.23913/ride.v8i16.371>
- Ufarte, R., Calvo, R., & Murcia, V. (2021). Los desafíos éticos del periodismo en la era de la inteligencia artificial. *INNOVA Research Journal*, 673-684. <https://doi.org/https://dx.doi.org/10.5209/esmp.69708>
- Unesco. (2019). Manual de periodismo de investigación. *Creative Commons*, 1-37. Recuperado el 31 de 10 de 2023, de https://unesdoc.unesco.org/in/documentViewer.xhtml?v=2.1.196&id=p::usmarcdef_000367157&file=/in/rest/annotationSVC/DownloadWatermarkedAttachment/attach_import_428b0e64-6955-4363-a841-c96bc96edb1f%3F_%3D367157spa.pdf&updateUrl=updateUrl5075&ark=/ark:/4822
- Unesco. (2020). *América Latina y el Caribe: Inclusión y educación: todos y todas sin excepción*. París: Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo 2020.
- UNESCO. (2020). El periodismo de investigación, un desafío en las aulas universitarias. *INNOVA Research Journal*, 5, 249-271. <https://doi.org/https://doi.org/10.33890/innova.v5.n3.2.2020.1629>
- Vera, N., Parrales, G., Láinez, A., Molina, S., & Clery, A. (2017). *Investigación aplicada en Ciencias Sociales* (Vol. 1). La Libertad, Santa Elena, Ecuador: Instituto de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico INCYT – UPSE . Recuperado el 07 de 11 de 2023, de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/<https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/3935/2/INVESTIGACION%20APLICADA%20EN%20CIENCIAS%20SOCIALES..pdf>
- Villavicencio, J., López, K., & Villanueva, J. (2018). Los retos del periodismo ecuatoriano y los desafíos en la formación de nuevos profesionales. *INNOVA Research Journal*, 3(9), 190-202. <https://doi.org/https://doi.org/10.33890/innova.v3.n9.2018.870>
- Vizoso, Á., López, G. X., & Pereira, F. X. (2018). Habilidades tecnológicas en el perfil del fact checker para la verificación de la información en la sociedad red. *Universidade de Santiago de Compostela, Espanha*, 1(27), 105-106. <https://doi.org/10.20287/ec.n27.v1.a07>
- Wells, G. (2003). Book Review: Wells, Gordon. (Ed.). (2001). *Action, talk, and text: learning and teaching through inquiry*. New York: Teachers learning and teaching through inquiry. New York: Teachers College, Columbia University. College, Columbia University. *Networks: An Online Journal for Teacher Research Networks: An Online Journal for Teacher Research*. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/318731735_Book_Review_Wells_Gordon_

Ed_2001_Action_talk_and_text_learning_and_teaching_through_inquiry_New_York
_Teachers_College_Columbia_University

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de operacionalización de variables

Table 3. Matriz de operacionalización de variables

VARIABLE	DEFINICIÓN	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS
El periodismo de investigación	Es imprescindible para el funcionamiento democrático promover la denuncia de la corrupción en la esfera política y empresarial, así como impulsar nuevos debates en la agenda pública, especialmente en momentos de profundos cambios culturales, sociales y económicos. (Barahona, 2019)	Acceso a información pública y privada	<ul style="list-style-type: none"> - Noticias - Boletines gubernamentales - Crónicas 	¿Está de acuerdo que el periodismo investigativo es importante para el desarrollo de una noticia de calidad?
		Credibilidad de las Fuentes	<ul style="list-style-type: none"> - Veracidad - Transparencia - Fiabilidad 	<p>¿Cree que las fuentes utilizadas en las investigaciones en el caso "Nos faltan tres" fueron transparentes acerca de la información que proporcionaron?</p> <p>¿Cree que la información que otorgó el gobierno sobre los periodistas asesinados fue fiable?</p>
		Verificación de información	<ul style="list-style-type: none"> - Contraste de información - Evaluación de imágenes y videos - Comprobación de hechos 	¿Qué proceso se ha seguido para verificar con exactitud los hechos relacionados con el caso "Nos faltan tres"?
				¿De qué manera impactaron a la comunidad periodística, los videos e imágenes que se difundieron en el secuestro de Javier, Paúl y Efraín Segarra?
Debilidades y fortalezas	Llevar a cabo el periodismo de investigación conlleva riesgos significativos, ya que implica superar una serie de desafíos, que abarcan desde barreras legales que restringen el acceso a la información. Los expertos recomiendan fortalecer y consolidar el periodismo de investigación a través de la capacitación de profesionales. (Andino & Urtecho, Amenazas, obstáculos y estado del periodismo de investigación en Honduras durante 2018 y 2019, 2021)	Sensacionalismo	<ul style="list-style-type: none"> - Audiencia - Impacto emocional - Titulares impactantes 	<p>¿Cuáles son las estrategias utilizadas por los comunicadores para llegar a impactar en la audiencia?</p> <p>¿Qué efecto tuvieron los titulares sensacionalistas en la audiencia en el caso "Nos faltan tres"?</p>
		Revelación de la verdad oculta	<ul style="list-style-type: none"> - Exposición de corrupción - Conspiraciones - Información confidencial 	<p>¿Cree que el periodismo de investigación ayuda a descubrir cuestiones de corrupción que podrían haber permanecido ocultas?</p> <p>¿Cuál es el equilibrio entre la necesidad de mantener la confidencialidad y la responsabilidad de informar al público en un caso como "Nos faltan tres"?</p>
		Profundidad y exhaustividad	<ul style="list-style-type: none"> - Exploración - Análisis riguroso - Investigación 	¿Cómo ha contribuido la exploración exhaustiva en el periodismo investigativo a descubrir verdades ocultas en casos importantes?

Elaborado por: Josselyn Yolania Bailón Valencia

Anexo 2: Entrevista

Tabla 4. Técnica: Entrevista

Instrumento: Guía de preguntas

Tema: El periodismo de investigación, debilidades y fortalezas. Caso: “Nos faltan tres”

Objetivo: Determinar las debilidades y fortalezas del periodismo investigativo que contribuyeron al caso “Nos faltan tres”

Entrevistada: Lcda. Carolina Bazante Narváez

Cargo: Directora ejecutiva de Lupa Media

Especialidad:

Periodista especializada en FactChecking y periodismo de datos

Entrevistador:

Bailón Valencia Josselyn Yolania

Entrevistada: Lcda. Paola Ulloa

Cargo: Docente investigadora de la Escuela Superior Politécnica del Litoral, ESPOL

Especialidad: Periodista investigativa

Entrevistador:

Bailón Valencia Josselyn Yolania

Entrevistada: Lcda. Susana Morán

Cargo: Pdta. de la Fundación Periodistas Sin Cadenas y periodista en la revista digital Plan V

Especialidad:

Periodista de investigación en el área de derechos humanos y corrupción.

Entrevistador: Bailón Valencia Josselyn Yolania

Variables	Preguntas	Respuesta	Observación
Variable Independiente El periodismo de investigación	¿Cree usted que el periodismo investigativo aporta significativamente a la democracia?		
	¿Cómo describiría el proceso de investigación que se llevó a cabo en el caso "Nos faltan tres"?		
	¿Qué desafíos específicos se presentaron en la aplicación del periodismo investigativo en este caso en particular?		
Variable Dependiente Debilidades y fortalezas	Preguntas	Respuesta	Observación
	¿Cuál cree usted que son las debilidades más prevalentes en la práctica actual del periodismo de investigación?		
	¿Cuál cree usted que son las fortalezas identificadas del periodismo investigativo en el tratamiento informativo del caso: "Nos faltan tres"?		



Firmado electrónicamente por:

ARTURO GUILLERMO

CLERY AGUIRRE Clery Aguirre, PhD.

Juez Experto

Abg. Arturo Clery Aguirre, PhD.

Juez Experto

C.I: 0910759851

Anexo 3: Ficha de análisis de contenido

Tabla 5. Técnica: Observación

Instrumento: Ficha de observación

Tema: El periodismo de investigación, debilidades y fortalezas. Caso: “Nos faltan tres”

Objetivo: Determinar las debilidades y fortalezas del periodismo investigativo que contribuyeron al caso “Nos faltan tres”

Contenido

Instrumento: Análisis de Contenido

Tema: El periodismo de investigación, debilidades y fortalezas. Caso: “Nos faltan tres”

Objetivo: Determinar las debilidades y fortalezas del periodismo investigativo que contribuyeron al caso “Nos faltan tres”

Título	Género	Fecha de publicación	Fecha de observación	Medio	Link
A cinco años del secuestro y asesinato de los periodistas de El Comercio, el caso sigue impune; las agresiones a comunicadores se recrudecen	Reportaje	25 de marzo de 2023	20 de noviembre de 2023	El Universo	https://www.eluniverso.com/noticias/politica/a-cinco-anos-del-secuestro-y-asesinato-de-los-periodistas-de-el-comercio-el-caso-sigue-impune-las-agresiones-a-comunicadores-se-recrudecen-nota/
Familiares del equipo de prensa asesinado insisten en que el Gobierno entregue la información desclasificada	Reportaje	4 de abril de 2023	20 de noviembre de 2023	La Hora	https://www.lahora.com.ec/pais/nos-faltan-tres-impunidad-periodismo-desclasificacion-informacion/
Colectivo Nos faltan 3 organiza ciclo de cine en memoria de Efraín, Paúl y Javier	Noticia	25 de junio de 2023	20 de noviembre de 2023	El Comercio	https://www.elcomercio.com/actualidad/quito/colectivo-nos-faltan-3-organiza-ciclo-cine.html
Exigirán al presidente Lasso cumplir con el mecanismo de protección a periodistas en Ecuador	Noticia	6 de septiembre de 2023	20 de noviembre de 2023	La Hora	https://www.lahora.com.ec/pais/guillermo-lasso-cumplir-mecanismo-proteccion-periodistas-ecuador/
No desclasificación de información impide tener mayores datos que ayuden en la investigación del secuestro y asesinato del equipo periodístico de El Comercio, asegura Fiscalía	Noticia	8 de noviembre de 2023	20 de noviembre de 2023	El Universo	https://www.eluniverso.com/noticias/politica/asesinato-nos-faltan-tres-equipo-periodistico-el-comercio-colombia-oliver-sinisterra-diana-salazar-investigacion-previa-javier-ortega-paul-rivas-efrain-segarra-nota/

Nos Faltan 3 y Fernando Villavicencio constan en memorial por periodistas asesinados	Noticia	3 de noviembre de 2023	20 de noviembre de 2023	El Telégrafo	https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/actualidad/44/nos-faltan-3-y-fernando-villavicencio-constan-en-memorial-por-periodistas-asesinados
--	---------	------------------------	-------------------------	--------------	---

Elaborado por: Josselyn Yolania Bailón Valencia



Firmado electrónicamente por:
ARTURO GUILLERMO CLERY AGUIRRE
 Abg. Arturo Clery Aguirre, PhD.
 Juez Experto
 C.I: 0910759851
 Abg. Arturo Clery Aguirre, PhD.
Juez Experto
C.I: 0910759851

Anexo 4: Validez de contenido del instrumento de entrevista

Tabla 6. Validez de contenido del instrumento de entrevista

DATOS DEL ESTUDIANTE		
Apellidos y nombres: Bailón Valencia Josselyn Yolania		
TÍTULO DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN		
El periodismo de investigación, debilidades y fortalezas. Caso: “Nos faltan tres”		
DATOS DEL INSTRUMENTO		
Nombre Del Instrumento:	Entrevista	
Objetivo:	Determinar las debilidades y fortalezas del periodismo investigativo que contribuyeron al caso “Nos faltan tres”	
Dirigido a:	Lcda. Carolina Bazante, Lcda. Paola Ulloa, Lcda. Susana Morán	
JUEZ EXPERTO		
Apellidos y nombres:	Arturo Clery Aguirre	
Documento de identidad:	0910759851	
Grado académico:	Doctor PhD, en información y documentación. Master en educación superior	
Especialidad:	Abogado e ingeniero comercial, información y documentación	
Experiencia profesional (años):	23 años	
JUICIO DE APLICABILIDAD		
Aplicable	Aplicable después de corregir	No aplicable
X		
Sugerencia:		



Firmado electrónicamente por:
ARTURO GUILLERMO CLERY AGUIRRE Clery Aguirre, PhD.
 Juez Experto
 C.I: 0910759851
 Abg. Arturo Clery Aguirre, PhD.
Juez Experto
C.I: 0910759851

Anexo 5: Validez de contenido del instrumento ficha de análisis de contenido

Tabla 7. Validez de contenido del instrumento ficha de análisis de contenido

DATOS DEL ESTUDIANTE		
Apellidos y nombres: Bailón Valencia Josselyn Yolania		
TÍTULO DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN		
El periodismo de investigación, debilidades y fortalezas. Caso: “Nos faltan tres”		
DATOS DEL INSTRUMENTO		
Nombre Del Instrumento:	Ficha de análisis de contenido	
Objetivo:	Determinar las debilidades y fortalezas del periodismo investigativo que contribuyeron al caso “Nos faltan tres”	
Dirigido a:		
JUEZ EXPERTO		
Apellidos y nombres:	Arturo Clery Aguirre	
Documento de identidad:	0910759851	
Grado académico:	Doctor PhD, en información y documentación. Master en educación superior	
Especialidad:	Abogado e ingeniero comercial, información y documentación	
Experiencia profesional (años): 23 años		
JUICIO DE APLICABILIDAD		
Aplicable	Aplicable después de corregir	No aplicable
x		
Sugerencia:		



Firmado electrónicamente por:
ARTURO GUILLERMO CLERY AGUIRRE Clery Aguirre, PhD.
 Juez Experto
 C.I: 0910759851

Abg. Arturo Clery Aguirre, PhD.
Juez Experto
C.I: 0910759851

Anexo 6: Ficha de evaluación de instrumentos

Tabla 8. Ficha de evaluación de instrumentos

Indicadores	Criterios	Deficiente				Regular				Buena				Muy Buena				Excelente				OBSERVACIONES
		0 - 20				21 - 40				41 - 60				61 - 80				81 - 100				
ASPECTOS DE VALIDACIÓN		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1. Claridad	Esta formulado con un lenguaje apropiado																				100	
2. Objetividad	Expresa conductas observables																					100
3. Actualidad	Adecuado al enfoque teórico																					100
4. Organización	Organización lógica entre sus ítems																					100
5. Suficiencia	Comprende los aspectos necesarios																					100
6. Intencionalidad	Valorar las dimensiones del tema																					100
7. Consistencia	Basado en aspectos teóricos-científicos																					100
8. Coherencia	Relación en variables e indicadores																					100
9. Metodología	Adecuada y responde a la investigación																					100



Firmado electrónicamente por: **Abg. Arturo Clery Aguirre, PhD.**
ARTURO GUILLERMO CLERY AGUIRRE Clery Aguirre, PhD. **Juez Experto**
 Juez Experto **C.I: 0910759851**
 C.I: 0910759851

ANEXO 7: Evidencia de entrevistas y análisis de caso.

**Figura 1. Entrevista licenciada Susana Morán
Directora de Periodistas sin Cadenas**



Figura 2. Entrevista licenciada Carolina Bazán



Figura 3. Entrevista licenciada Paola Ulloa

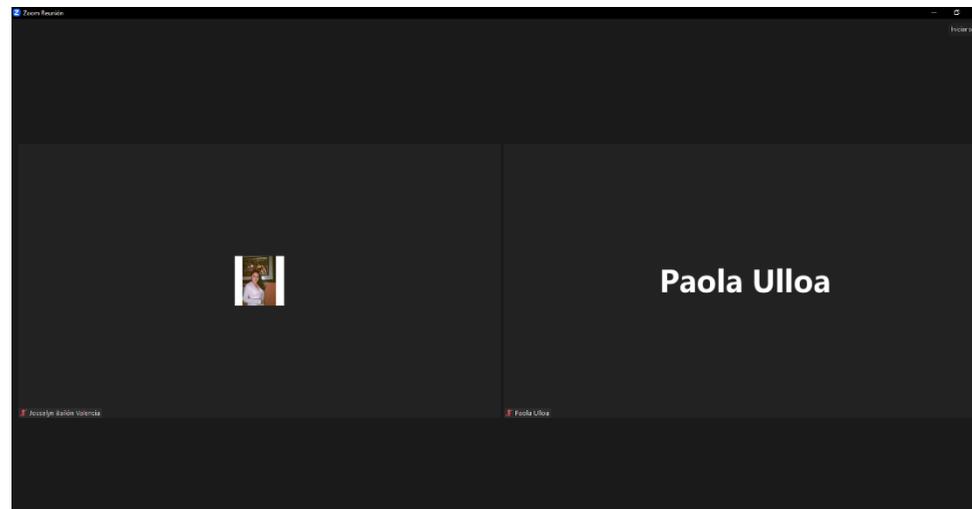


Figura 4. Medio digital El Universo



Figura 5. Medio digital La Hora



Figura 6. Medio digital El Comercio



Figura 7. Medio digital El Telégrafo

